INFORME DEL COMISARIO.-AÑO 2.000

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- ACCESAIR S.A.

CIUDAD.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE CONFORMIDAD CON EL REGLEMENTO DICTADA / POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA DICTADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1.992. CUMPLO CON EL DEBER DE COMUNICAR A - UDS. QUE LA EMPRESA ACCESAIR S.A. NO HA TENIDO EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.000, INGRESO ALGUNO.

PARTICULAR QUE COMINICO PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

ATENTAMENTE?

LUIS CAJAS PEREZ,

CPA. COMISARIO

10 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL